

Se exige para tomar parte en el concurso-oposición:

Primero.—Estar en posesión del título de Licenciado en cualquier Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior u ostentar la categoría de Oficial o Jefe de cualquiera de los tres ejércitos, de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, o ser funcionario del Cuerpo Superior de Policía.

Segundo.—Hacer efectiva en Depositaria de For.dos la cantidad de 1.000 pesetas.

Tercero.—Se exige dedicación exclusiva.

Cuarto.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde.—3.971-E.

6505

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 25, de fecha 27 de febrero de 1981, se publican las bases de la convocatoria y de la oposición libre para cubrir dos plazas, y las que se pudieran producir antes de la celebración de las pruebas, de Auxiliares Administrativos de Administración General, dotadas con las retribuciones correspondientes al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan legalmente.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás particularidades de esta convocatoria están especificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» anteriormente reseñado.

Zamora, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—3.877-E.

6506

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de León, por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario.*

Conforme a lo establecido en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, base 5.ª de la convocatoria y demás normativa en vigor, se hace público para general conocimiento que el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Javier Fernández Costales, Vicepresidente de la excelentísima Diputación, por delegación del ilustrísimo señor Presidente; suplente: Don Angel de Paz Fernández, Diputado provincial.

Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado:

Titular: Profesor Doctor don Eduardo Matilla Vicente; suplente: Profesor Doctor don Juan Ramón Álvarez Bautista.

Por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias:

Titular: Don Antonio Martínez Ferreras; suplente: Don Rafael Ortiz Rodríguez.

Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Manuel Ardoy Frailes; suplente: Don Javier Sanz Gutiérrez.

El Secretario general de la Diputación:

Titular: Don Apolinar Gómez Silva, Secretario general; suplente: Don José Manuel Valle Caverro, Oficial Mayor.

Secretario: Don Maximino Martínez Alaiz, Técnico Jefe de Negociado de la Corporación.

León, 3 de marzo de 1981.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—4.030-E.

6507

*RESOLUCION de 9 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador-Gestor del Servicio.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 28 (anexo) del día 5 de los corrientes publica las bases y programa del con-

curso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador-Gestor del Servicio, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Lleida, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana 1 Zaragoza.—1.742-A.

6508

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Instrumentos de Viento (especialidad madera y metal) del Conservatorio Elemental de Música.*

En relación con las pruebas de selección convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Instrumentos de Viento (especialidad madera y metal) del Conservatorio Elemental de Música, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

*Composición del Tribunal*

Presidente titular: Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música e Inspector de Conservatorios de Música.

Presidente suplente: Don Pedro Lerma León, Catedrático de Piano e Inspector de Conservatorios de Música.

Vocales titulares:

Don Julio Molina Prieto, Profesor Especial de Trompeta del Conservatorio de Madrid.

Don Bartolomé Conde Magán, Profesor Especial de Clarinete del Conservatorio de Córdoba.

Don José María Parra Cuenca, Profesor Especial del Conservatorio de Albacete.

Don Crescencio Díaz Felipe, Profesor Especial del Conservatorio de Albacete.

Vocales suplentes:

Don Rafael Ruiz Amé, Profesor auxiliar del Conservatorio de Sevilla.

Don Francisco Martínez Santiago, Profesor auxiliar del Conservatorio de Málaga.

Doña Africa Garrido Molina, Profesora Especial del Conservatorio de Albacete.

Doña Carmen Oliver López, Profesora Especial del Conservatorio de Albacete.

Secretario: El Profesor Vocal de más reciente ingreso.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes, en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo, se hace público que las citadas pruebas darán comienzo el próximo día 8 de abril, a las diez treinta horas, en la Casa de la Cultura.

Albacete, 12 de marzo de 1981.—El Presidente.—1.719-A.

6509

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a aplazamiento, fijando nueva fecha, del comienzo del concurso-oposición a una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología, Cirugía Ortopédica y Rehabilitación.*

Con referencia a la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1980, por la que se elevaba a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología, Cirugía Ortopédica y Rehabilitación, con designación de los miembros del Tribunal y expresión de la fecha del 9 del actual mes de marzo para haber dado comienzo a los correspondientes ejercicios, por la presente Resolución se pone en conocimiento de los aspirantes que se ha tenido a bien, a la vista de las dificultades surgidas para celebración de las pruebas en la fecha en principio señalada, fijar el día 9 del próximo mes de abril para realización de los ejercicios previstos en la convocatoria de referencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos, en su caso, de formulación de reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del si-